

García Larraburu: “La producción de plantas nativas en la Isla Victoria permitirá restaurar nuestro

lunes, 05 de abril de 2021

“Isla Victoria tiene el potencial de convertirse en un gran productor de plantas nativas, y contribuir activamente en la restauración de los bosques quemados de la región”, sostuvo la Senadora Silvina García Larraburu, luego de visitar la Isla junto al director del Jardín Botánico, Ingeniero Forestal Adolfo Moretti, el Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi, Lic. Horacio Paradela, y Matías Nuñez, Jefe de guardaparques de Isla Victoria.

En la recorrida por el área central y por el predio del Centro Forestal Ing. Agr. Alberto Suero, observaron el estado de la infraestructura actualmente operativa, el vivero con el invernadero botánico, viviendas, talleres y casas históricas con perspectivas de reparación y ampliación. También se reunieron con emprendedores turísticos y se interiorizaron sobre su situación en el último año.

Paradela señaló que Isla Victoria es “Un punto estratégico del turismo de norpatagonia”, y reseñó los principales logros institucionales. Uno de los aspectos a desarrollar durante el 2021 es la instalación de wifi gratuito en el área central.

Se analizaron las problemáticas de gestión en la logística operativa de funcionamiento del Área Central, luego del recorte presupuestario que tuvo el Área Protegida durante la anterior administración, e influye en el control de la infraestructura lacustre y el ordenamiento de embarcaciones en el lago Nahuel Huapi.

Sobre la posible recuperación de la histórica casa marrón como Sede del Jardín Botánico Moretti argumentó: “Es fundamental contar con una oficina técnica y alojamiento de viveristas, biólogos y personal del Centro Forestal debido a la característica insular del lugar y todo el trabajo de campo en la reproducción de biodiversidad de especies que son de valor especial incluyendo endemismos estrictos”.

Recientemente la Senadora presentó un Proyecto que reconoce el trabajo desempeñado en el Jardín Botánico, con el objetivo de fortalecer las tareas de investigación, conservación y propagación de especies nativas de los bosques andino patagónicos, para la restauración y rehabilitación de ecosistemas degradados.

“Los últimos cambios ambientales develaron las consecuencias de la reducción de tierras forestales, siendo los bosques el soporte estructural de más del 80 % de la biodiversidad terrestre. En este escenario, la política de preservación de las áreas protegidas y el incentivo al desarrollo de Centros Forestales con bancos de semillas y viveros permite afrontar el desafío de conservar el valioso patrimonio natural de nuestro país”, concluyó García Larraburu.